

8 PUNTOS

El Consejo de mujeres de Gijón considera necesario exigir unos salarios y pensiones dignas para las mujeres, eliminar la brecha salarial y combatir la precariedad laboral de las mujeres con igualdad.

Porque sobran los motivos reivindicamos igualdad para desfeminizar la pobreza, igualdad para dignificar a las mujeres, conciliar para vivir en igualdad en la pareja, en la familia, en el trabajo y en la vida.

Por la dignidad laboral y salarial de las mujeres y por una vida digna para las pensionistas.

PARA EL 8



www.esulograficamente.com



gijón | Igualdad

SALARIOS Y PENSIONES DIGNAS



8 de MARZO
Día Internacional de
las Mujeres 2018

SALARIOS Y PENSIONES DIGNAS

EXIGIMOS LA DEROGACIÓN DE LA REFORMA LABORAL, cuyas medidas tienen un efecto especialmente adverso en las mujeres trabajadoras y suponen un retroceso en las políticas de igualdad.

EXIGIMOS SALARIOS DIGNOS. Es hora de poner fin a la pérdida de poder adquisitivo que las mujeres y la clase trabajadora en general vienen soportando desde hace años.

EXIGIMOS LA ELIMINACIÓN DE LA BRECHA SALARIAL. Establecer una estrategia de lucha contra la discriminación salarial entre mujeres y hombres en el mercado laboral, exigiendo el cumplimiento del artículo 28 del Estatuto de los Trabajadores que establece la obligación de las empresas de pagar la misma retribución, tanto salarial como extrasalarial, por la prestación de un trabajo de igual valor, sin discriminación alguna por razón de sexo.

EXIGIMOS EL CUMPLIMIENTO Y DESARROLLO DE LA LEY DE DEPENDENCIA, recuperando el derecho de cotización a la Seguridad Social de las personas cuidadoras de personas dependientes, siendo éstas en su gran mayoría mujeres.

EXIGIMOS PENSIONES DIGNAS. Que ninguna pensión, incluidas las de viudedad, estén por debajo del SMI y un aumento de las mismas, de acuerdo con la subida del coste de la vida.

Exigimos la derogación de la ley de Reforma de las Pensiones: la subida del 0,25 es claramente insuficiente y un insulto a la dignidad de las pensionistas.

Exigimos medidas que garanticen la viabilidad y sostenibilidad del sistema público de pensiones.

8 PUNTOS PARA EL 8

EXIGIMOS PUESTOS DE TRABAJO DIGNOS, acabando con la precariedad laboral y la trampa de las medias jornadas. Es necesario integrar medidas que fomenten la corresponsabilidad familiar y social para que la conciliación no se vuelva en contra de las mujeres.

EXIGIMOS INCORPORAR AL PROYECTO DE IGUALDAD EDUCATIVA DE GIJÓN un eje permanente en todos los niveles para tratar el enfoque de género en la elección de las profesiones. Acompañando a esto, pedimos la recuperación de los proyectos de formación y empleo municipales que posibiliten la adquisición de habilidades para el ejercicio de un trabajo o profesión sin ningún tipo de sesgo.

EXIGIMOS QUE LA POBREZA NO TENGA ROSTRO DE MUJER. Somos muchas más y podemos decidir: este es nuestro momento.